

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 , 6 , , 7  
 , 12 , , 14  
 Extranjero: 3 , , 8,50  
 , 6 , , 16  
 , 12 , , 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Esqueletos de defunción desde 5 pesetas un adelanto  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

**SEGOVIA**

Administración: Plaza Mayor, 5.

**PROBLEMAS NACIONALES**

**LA ACCIÓN OFICIAL  
 Y LA INICIATIVA PRIVADA**

Los dos problemas que más vivamente solicitan en España la atención de los hombres de Gobierno, son el de la emigración y el de las subsistencias. No fué nunca ni soy ahora partidario de que se impida á nadie emigrar á donde crea que la lucha por la vida le puede ofrecer menos contradicciones.

Los Gobiernos deben oponerse á que las agencias de emigración, apelando á medios reprobados, llenen los barcos de incautos, pues en tales casos es un acto de patriotismo aplicar el Código en todo su rigor.

Háganse públicos, por medio de Boletines Oficiales y de la prensa diaria, los informes que remitan los cónsules de las naciones hacia donde se dirijan las principales corrientes de emigración; y si conociendo los elementos de trabajo, condiciones de clima y garantías oficiales que ofrecen los Gobiernos de aquellos países hay quien prefiera los riesgos de una larga y comprometida expedición, á los apremios y privaciones que le acosan en territorio nacional, que la libertad sea respetada y que no falte en ningún momento al que pasa por la tristeza de salir de la patria, la ayuda que esta debe dispensar á sus hijos en los trances difíciles que pueden presentarse durante la ausencia que impusieron circunstancias aciagas.

Resuelto el problema de las subsistencias, se pone un dique infranqueable á la corriente de emigración. Estudiemos cómo puede llegarse á este hermoso ideal.

No hay país que aventaje al nuestro en buenos propósitos pero la acción oficial y la iniciativa privada se rinden ante las primeras dificultades que presenta la realización de cualquier proyecto de reconocida utilidad.

La única tacha que se puede señalar á la legislación española, es que muchas veces queda incumplida. Los Gobiernos harían en España una buena obra dejando descansar por algún tiempo á los cajistas de la Gaceta y dedicándose á crear hábitos de respeto al derecho constituido.

Las fuentes de producción cuentan con leyes y reglamentos que se dictaron para su desarrollo y fomento; pero ésta es la hora en que todo está por hacer, gracias á la flojedad de los que mandan y á la indife-

rencia y apatía de los llamados á obedecer.

Más, mucho más que la industria fabril están necesitadas las industrias rurales de la ayuda oficial, en la forma que yo entiendo que los Poderes públicos pueden proteger al trabajo nacional.

La iniciativa privada sigue perdiendo el tiempo en luchas de campanario y murmuraciones de casino, y cuando se habla á las gentes de los prodigiosos resultados que por la cooperación se alcanzan en las naciones más cultas de Euro-

pa, se encogen de hombros y compadecen á los que á tales bagatelas dedican su atención.

RIVAS MORENO

**INFORMACION MILITAR**

**ARTILLERIA**

**Prórroga de licencia.**—Se han concedido veinte días de prórroga á la licencia que disfruta en Madrid, al segundo teniente alumno de la Academia del Cuerpo D. Luis García Grasses.

**GUARDIA CIVIL**

**Ascenso y destino.**—Ha sido ascendido á sargento, y destinado á la Comandancia de Segovia, el cabo Angel Cristóbal Barriel, que prestaba sus servicios en la de Ternel.

**LO QUE NO TIENE NOMBRE**

*«A todos y á ninguno  
 mis advertencias tocan...»  
 son hijas del cariño  
 que tengo á mi Segovia.*

Iba el domingo á Segovia, desde una aldea cercana, el tío Lino, un hombre viejo, sano de cuerpo y de alma, genuino representante de la castellana raza; de esa que no admitió nunca imposiciones extrañas; hombre chapado á la antigua, pero amante de su patria y enamorado ferviente de las glorias segovianas. Iba á la Ciudad gozoso, pues oyó que preparaban un homenaje á Marinas al escultor de más fama, hijo ilustre y predilecto de esta noble tierra hidalga y quería tomar parte, con la vida y con el alma, en el acto que en honor del artista proyectaban. Supo el tío Lino, en su pueblo, que en Segovia se intentaba elegir al gran Marinas para que representara á esta querida provincia, la más fiel, en la Alta Cámara, y éí que, en nombre de su aldea, iba á la Ciudad amada para sumarse á los muchos que el genio ilustre aclamaron, honrándole con sus votos —pues así á Segovia honraban—, recelando llegar tarde, espoleaba su polana, pues como buen segoviano, caer no quería en falta. Y mientras en el camino á su borrieca aguijaba, iba pensando el buen hombre en que era día de Pasion de Resurrección, y así como la Iglesia cristiana, en tal día, la del Hijo del Señor conmemoraba, también Segovia quería resucitar fuerte y sana, dando á su hijo predilecto muestra amorosa y gallarda de cuánto le estiman todos sus paisanos, y con qué ansia le hacen su representante, que en él tienen confianza y saben que hará imposibles en pró de su tierra amada...

Llegó nuestro hombre á Segovia; encaminóse á la Plaza, y desde allí, sin hablar con ninguno una palabra, fuese al sitio destinado para dar la prueba magna de estimación á Marinas, que decían proyectaban; y encontró allí reunidos, en bulliciosa algazara, muchos que éí creyó serían almas puras segovianas, que para honrar á Marinas, amantes se congregaban. Pasó entre todos, y no hizo mucho caso de su charla;

y con alegría ingénuu fué avanzando hacia la sala donde, según le dijeron, la votación se efectuaba. Y se acercó á aquella puerta, sintiendo dentro del alma orgullo, honor, regocijo y una complacencia franca, pues oyó, por todas partes, que al gran artista nombraban... Le dieron un papelito para que, dentro, votara; pero tenía otros nombres y el de Marinas no estaba y el hombre quedó asombrado y sin darse cuenta exacta de lo que aquella omisión tan cruel significaba. Pero pronto se rehizo; tomó una pluma mojada y, acercándose á una mesa, y, comprendiendo soberana y con el íntimo orgullo de un segoviano de casta, y quitándose el sombrero para dar muestra palmaria de la admiración inmensa que el artista le inspiraba, con religioso respeto, con emoción dulce y santa, puso encima de los nombres que aquel papel ostentaba, con la mano temblorosa, pero con letras de á cuarta: «DON ANICETO MARINAS, HONRA, GLORIA Y PREZ DE ESPAÑA, HIJO ILUSTRE Y PREDILECTO DE LA TIERRA SEGOVIANA.» Y doblando aquel papel, con magnífica arrogancia lo depositó en la urna, que se le antojó sagrada porque creyó lealmente que allí dentro se encerraba el perenne testimonio de admiración sacrosanta que al artista, en tal momento, Segovia entera le daba. Y se salió satisfecho, con la cabeza muy alta, sin ver que todas las gentes que allí estaban agrupadas le miraban desdeñosas y como á una cosa rara. Mas, ya cerca de la calle, se entoró de lo que hablaban aquellos que, en mil corrillos, discutían en voz alta... y se marchó horrorizado, porque oyó que blasfemaban; que no, á su juicio, otra cosa era el que almas segovianas, ó que debían de serlo, tramaran la dura infamia de postergar á Marinas, á la gloria más preclara que hoy existe en la provincia, por satisfacer las ansias absorbentes y crueles de la política insana. Y corriendo oían deprisa su ancianidad le dejaba, se fué, indignado y muy triste,

á la plaza del Aleázar á contar al monumento, que la excelsa gloria guarda del escultor segoviano, lo que contra él se fraguaba. Y, al mirar á aquella augusta matrona con que remata de nuestro ilustre Marinas la creación soberana: á aquella figura hermosa, símbolo puro de España. vió, emocionado, en los ojos de la figura una lágrima pues, sin duda, ya sabía la ingratitud segoviana, y vió también que la Historia, aquella soberbia estítua que hay al pie del monumento, su blanco libro rasgaba, por no consignar en él la ingratitud negra y baja. Y el tío Lino, contristado, vertió lágrimas amargas, llorando de indignación y de vergüenza y de rabia, al pensar que esta su tierra, que él creía noble y santa había sido capaz de cometer una infamia; y exclamó: «¡pobre provincial ¡pobre país! ¡pobre España! ¡Oh, política ambiciosa, y soberbia, y sin entrañas, que esclavizas y hasta borras la nobleza de las almas, y de muchos corazones hasta el santo amor arrancas, mientras no te purifiques no será grande mi Patria...» Y, secándose los ojos con la callosa mano áspera, miró de nuevo hacia arriba y vió que voltiaban unos astutos milanos de aceradísima garras en redor del monumento que Marinas modelara, ansiando, sin duda alguna, en su gran fama clavárlas; pero vió que la matrona, con olímpica mirada y con desdén infinito, despreció osadía tanta; y aquellas aves rapaces se alejaron desbandadas, comprendiendo que no harían jamás mella, con sus garras, del artista incomparable en la justísima fama. Y la gloria de Marinas magnífica se elevaba, y flotaba de los cielos en las regiones más altas, y brillaba esplendorosa como el sol puro y sin mancha sobre todas las miserias y ruindades segovianas. JOSÉ ZAMARRIEGO. Garcillán, Abril, 1916.

**SOCIEDAD ECONOMICA**

Mañana á las siete conferencia de las del curso de *Higiene del Hogar*, á cargo del Dr. Gila. Program: Alimentación, cuidados de limpieza y juegos de los niños.

**Las tarifas de transporte**

Se han reunido con el director general de Obras Públicas los directores de las compañías de ferrocarriles, con el objeto de tratar de la rebaja de las tarifas de transporte para las harinas.

Se han opuesto á tal concesión los directores de las compañías, alegando que la rebaja supondría para las empresas que ellos representan pérdidas considerables y sin que sus beneficios consiguieran llegar al público, pues solo se beneficiarían los harineros.

Aunque estos amenazan con cerrar sus fábricas, en el caso de no concedérselos la rebaja de las tarifas, el Gobierno confía en que no han de llegar á ese extremo.

**LA ACADEMIA DE ARTILLERIA**

**Prácticas militares**

Ayer prosiguió la serie de ejercicios que los alumnos tienen que realizar, dedicándose el día á la práctica de marchas y alojamiento, más todos los servicios que dichos actos requieren, como preliminares ó complemento.

Todas las baterías salieron á las nueve, á las ordenes del teniente coronel jefe de la unidad constituida con los dos grupos, por la carretera del valle de Tejadilla adelantándose á llegar á la Piedad, la batería montada y verificándose sucesivamente la separación de cada batería, conforme el punto donde iba á alojarse.

Después de verificar la marcha con arreglo á las prevenciones reglamentarias se alojaron; la batería montada en Fuentemilanos; las de montaña y primera á pie, en Madrona; la segunda en Torredondo y la tercera en Perogordo.

En todas partes el vecindario y las autoridades facilitaron cuanto fué preciso, para que el ejercicio resultase de provechosa enseñanza.

Después del consiguiente descanso para comer, emprendieron el regreso las baterías, concentrándose poco antes de llegar á Segovia en el que entraron sobre las seis.

El día, sin ser malo, pesado y á ratos con aire molesto; no se registró contratiempo alguno.

Hoy á las nueve han salido las baterías á realizar el último ejercicio consistente en el desarrollo de un supuesto táctico que tendrá lugar en las inmediaciones de Espirido, en cuyo punto será el descanso para comer.

**Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla**

- Don Francisco Vazquez, de id., 2 pesetas.
- Don Manuel Sanz, sacristán de id.; 1 peseta.
- Don Policarpo del Valle, economo de Madernelo, 5 pesetas.
- Doña Gregoria I. Imanas, de id., una sortija de oro.
- Doña Brulia Vazquez, de id., unas pendientes con dos topacios, al parecer.
- Doña María López Grajales, viuda de Sánchez, 25 pesetas.
- Don Gerardo Gómez Palacios, teniente de Artillería (Palma de Mallorca), 10 pesetas.
- Don Angel Rodríguez Aros Mateos, de El Espinar, en memoria de su madre, 10 pesetas en oro.
- Don Anastasio Haradero, cura párroco de Condado de Castilnovo, 5 pesetas.
- Doña Antonia González, de Boocguillas, 1 peseta.
- Don Lucas Bernardos, párroco de la Matilla, 5 pesetas.
- Doña Mamerta Rivera, de id. 5 pesetas.
- Señorita Lucía García Pérez, de id. en memoria de su abuelita, 5 pesetas.
- Don Felipe Tapias, cura párroco de Cozuelos, 3 pesetas.
- Doña Camila Sainz, de id., 0,50.
- Don Tiburcio Navajo, de id., 0,25.
- Don Aniceto Arranz, de id., 0,20.
- Doña Gregoria García, de id., 1 peseta.
- Doña Victoria García, de id., 0,15.
- Doña Rosalía Bernabé, Catalina Cuéllar y Melchora Soto, de id., 4 0,50 cada una, 1,50 pesetas.
- Doña Dionisia Arévalo, de id., 0,10.
- Doña Jerónima Tomé, maestra y

niñas de la Escuela de Cuevas de Provano, 2,65 pesetas.  
 Señor maestro y niños de la Escuela de La Cuesta, 3,15 pesetas.  
 Doña Felisa Pascual, de id., 2 pesetas.  
 Don Ramón Martín, Maximino Píñillos, Juan Perela, Hilario Cobos, Hipólito Robledo, Gregorio de Andrés, de id., á 1 peseta cada uno.  
 Las niñas Angelita y Maximiliana Jimeno, de id., 0,50.  
 Los niños Mariano, Aniano y Hermenegildo Domínguez, Sandalio Cantalejo, Susana Manso, Domingo García y Hermenegildo Domínguez, de id., á 0,30 cada uno.  
 Don Julián García Martín, Andrés de Andrés, Lorenza Contreras, Gregorio Cobos, Román Ines, Julián Ines, Vicente Martín, de id., á 0,25 cada uno.  
 Doña Feliciana de Andrés, de id., 0,20.  
 Don Cludio Gómez y su esposa de Carrascal, 2,50 pesetas.  
 Don Felipe Martín, Rufino Robledo, Gumersindo Robledo, Salvador Robledo, de id., á 1 peseta cada uno.  
 Doña Felipa Martín, de id., 0,50.  
 Doña Nicolasa Robledo, de id., 0,25.  
 Don Salustiano Parela, de id., 0,20.  
 Señor cura párroco de Aldeasaña, 3 pesetas.  
 Don Martín Moreno de id., 5 pesetas.  
 Don Cándido Martín, de id., 2 pesetas.  
 Una feligresa de id., 0,25.  
 Don Pedro Parra, de id., 1 peseta.  
 Doña Francisca de la Monja, 1 peseta.  
 Don Mariano Sancho, maestro y cincuenta y seis niños y niñas de la escuela de Fuentesauco, 3,40 pesetas.  
 Doña Eugenio Nonide y familia, 25 pesetas en oro.  
 Don Pedro Verdugo, maestro y niños de la escuela de Chaño, 4,25 pesetas.  
 Doña Fernanda Campos, 5 pesetas.  
 Doña Pilar Bertolín, 5 pesetas.  
 Doña Angeles León de Ibot, 5 pesetas.  
 Don Antonio Ibot y Corre, 5 pesetas.  
 Doña Peregrina Paacios, 5 pesetas.  
 Doña Angeles Palacios, 5 pesetas.  
 Doña Elvira Gómez, de Tárrega, un par de pendientes de oro con dos perlitás y una amatista.  
 Doña Elisa Hernández, maestra y niñas de la escuela de Fuenterebollo, 3,15 pesetas.  
 Doña Ramona Bohillo Romero, 5 pesetas.  
 Don Modesto Parra, médico de Fuenterebollo, 10 pesetas.  
 Don Dionisio Sánchez, 0,40.  
 Doña María Sánchez, 0,10.  
 Unas devotas de la Santísima Virgen, 3 pesetas.  
 La maestra y niñas de la Escuela de Perogordo, 4,75 pesetas.  
 Una familia devota de la Virgen, 10 pesetas.  
 La misma familia, dos medios duros antiguos.  
 Un devoto de la Santísima Virgen, 5 pesetas.  
 Una devota de ídem, 5 pesetas.  
 Señor cura párroco de La Salceda, 10 pesetas.  
 Don Hermenegildo Aviá, sacristán de id., 1 peseta.  
 Don Francisco Lorénte, de id., 1 peseta.  
 Ilustrísima señora doña Carmen R. del Valle, viuda de Rodríguez del Valle, 50 pesetas.  
 Señorita Ascensión Rodríguez del Valle, 25 pesetas.  
 Don Augusto López Bueso y señora, 20 pesetas.  
 El niño segoviano Augusto López Rodríguez, 5 pesetas.  
 Doña Luisa Esteban, sirviente, 1 peseta.  
 Don Vicente Casas Iglesias, capellán de las Hijas de Jesús, de Bernandos, 5 pesetas.  
 Don Leandro Redondo Casas, ecónomo de Basardilla, 5 pesetas.  
 Don Francisco Velasco, párroco de Valluela de Pedraza, 5 pesetas.  
 Don Mariano Herrera, ecónomo de Valluela de Sepúlveda, 5 pesetas.  
 Don Mariano Garrido, ecónomo de Orejana, 5 pesetas.  
 Señora viuda de Bermejo, 10 francos en oro.

Don Alejandro Bermejo y señor, 5 pesetas.  
 Don Víctor Bermejo López, 1 peseta.  
 Don Justo Fraile y señora, 5 pesetas.  
 Don Víctor Bermejo Gilmartín, 5 pesetas.  
 Doña Cesárea López, 1 peseta.  
 Doña Eugenia Lizaur, viuda de Guevara, 20 pesetas.  
 Doña Tomasa Matesanz Herrero, (sirviente), 0,40.  
 Señores jefes y oficiales de la fábrica de armas de Toledo, 200 pesetas.  
 Señor coronel, D. Francisco Ortega y señora, 15 pesetas.  
 Señor teniente coronel, D. Atanasio Torres y familia, 15 pesetas.  
 Señor teniente coronel, D. Rafael Maldonado y familia, 10 pesetas.

POR LA PROVINCIA

Desde La Losa

**Alumnos en prácticas**  
 Según se tenía anunciado, hoy ha verificado las prácticas de tiro la Academia de Artillería con el resultado más satisfactorio.  
 Por la mañana se dedicaron á los ejercicios de tiro en las proximidades de la Sierra, siendo presenciados por muchos curiosos.  
 Después de terminado el fuego se trasladaron las baterías á La Losa haciendo una entrada emocionante sobre todo para algunas madres que tienen sus hijos en filas.  
 Al llegar al pueblo se dió un toque de atención; y entraron formados al compás de la música, dirigiéndose á la plaza, donde se hizo alto y descansó para comer.  
 Los simpáticos alumnos se esparcieron por todos los sitios, extendiendo las mesas sobre las hermosas praderas y al lado de las cristallinas corrientes de agua fresca que cruzan por el pueblo.  
 A continuación de la comida la música se colocó en medio de la pradera y dió un escogido concierto con la maestría que sabe hacerlo, y los alumnos aficionados al baile formaron pareja con las chicas del pueblo.  
 Casi todos los vecinos dejaron sus tareas y vinieron á presenciar el espectáculo que ofrecía hermoso golpe de vista.  
 A las cinco de la tarde el cornetín anunció la marcha y todos inmediatamente formaron en su respectivo puesto haciendo un desfile brillantísimo.  
 Este vecindario se encuentra complacido con la presencia por algunas horas de la digna Academia de Artillería.

CORRESPONSAL. 26 de Abril de 1916.

Teatro Miñón

Olnema

Por sesiones se cuentan los éxitos, en este Teatro, desde que se exhiben los interesantes y sugestivos episodios que forman la colosal y cada día más aplaudida película «Los misterios de Nueva York»: ayer hubo un verdadero éxito saliendo el público muy satisfecho.  
 Mañana sábado, en sesión única de moda y á las ocho menos cuarto en punto, se proyectarán los episodios 9.º y 10.º cuyos títulos son: «La Muerte fulminante» y «El beso homicida», completándose el programa como de costumbre, con una graciosa película de la casa Pathe Freres.

Comedor de Caridad

Día 27 de Abril de 1916

Comida: Cocido.  
 Cena: Patatas con judías.  
 Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 121; niños, 87; total, 208.  
 En la cena: Adultos, 119; niños, 92; total, 211.  
 Total del día, 419.  
 Costeado por la Institución.

Academia de Artillería

Los aprobados sin plaza

Hoy publica el Diario Oficial una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Para normalizar en el más breve plazo posible el ingreso en las Academias militares, tendiendo á que desaparecieran por completo los muchos aspirantes con derechos legalmente adquiridos, se dispone que se conceda el ingreso en las Academias militares á los aspirantes que en la convocatoria de 1915 apraron la totalidad de los ejercicios en una misma Academia.  
 Los que estén aprobados en más de una Academia deben manifestar al jefe de la sección de instrucción cuál es la que eligen.  
 Se presentarán el 1.º de Septiembre en las correspondientes Academias para empezar sus estudios en unión de los admitidos en la convocatoria de este año, pudiendo hacerlo con anterioridad los que deseen ser fillados, sin cuyo requisito no podrán vestir el uniforme antes de la fecha fijada para su obligatoria incorporación.»

Los aprobados sin plaza son: en Infantería, 177; en Caballería, 62; en Artillería, 78; en Ingenieros 14; y en Intendencia, 36.

He aquí la relación de los nuevos alumnos de la Academia de Artillería:

Don Cipriano Pacheco, D. José Lezcano, D. Amador González, D. Juan Coll, D. Gaspar Gil, D. Manuel Herrero, D. Ramón Vidal, D. Antonio Núñez, D. Juan García, D. Ignacio Ferrer, D. Ovidio Rodríguez, D. Fernando Dasi, D. Miguel Ruiz, D. Tomás Pérez, D. Senén Ordiales, don Teodoro Lerma, D. Cándido Iuerrris, D. Luis Bassones, D. Mario Soler, D. Santiago Lorente, D. Andrés Girón, D. Luis Navascués, D. Jaime Homar, D. Marcelino Dueñas, D. Antonio Rexach, D. Alejandro Jaén, D. Joaquín Pomares, D. Manuel Espinazo, D. Vicente Sintés, D. Emilio Alonso, D. Joaquín Belón, D. Vicente Pérez, D. José de Rito, D. Luis Saavedra, D. Manuel Earile, D. Federico Gomá, D. Fernando Botán de Lis, D. Eugenio Arizón Mejía, D. José del Toro Buiza, D. Diego Suso Seoane, D. Luis Rodríguez Villar, D. Augusto Lerdo Tejada y Alcón, D. Juan Méndez Vigo y Méndez Vigo, D. Juan Olalla Fernández, D. Emilio Hernández Blanco, D. José Ruiz Nido, don Francisco Río, D. Rafael Llinas, don Atilano Sierra, D. Antonio Conejos, D. José Méndez D. Polibarpo Murciano, D. José Armijo, D. Manuel Alfonso, D. José Riera, D. Manuel Cabello, D. Antonio Antonio Manso, D. Miguel Zumarraga, D. Miguel Patiño, D. José Alvarez, D. Santiago Taberner, D. Alfonso García, D. Antonio Fernández, D. Manuel Díez, D. Carlos Fernández, D. Juan Talero, don Santiago Lezcano, D. Francisco Carrasco, D. Ignacio Antus, D. González Navacerrada, D. Enrique Rodríguez, D. Manuel de León, D. José Martínez, D. Celso Rodríguez, don Carlos Grande, D. Rafael Carbonell y D. José Corsini.

A todos ellos les enviamos la más cordial enhorabuena.

HORRIBLE TRAGEDIA

Detrás de un castañar mata á su mujer y luego se suicida

Oviedo 37.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de haber ocurrido en el pueblo de San Martín del Rey un trágico suceso, que consternó al vecindario.  
 Los cónyuges Tomás Cortés y Salomé Alvarez sostenían con gran frecuencia reyertas, de las cuales era culpable el marido, que se embriagaba á diario.

Como la vida en común se hizo

imposible, á propuesta de la esposa se separó el matrimonio.

Tomás se fué á vivir con sus hijos y sus hermanos á otro pueblo. La mujer quedó en la casa.

A partir de aquél día, y durante un mes, Tomás no ha dejado de asediarse á su mujer para que volviera á la vida en común, y como ella se negase, la amenazaba de muerte.

Tomás se apostó detrás de un castañar inmediato á la casa de su mujer y esperó que saliera ella con la comida para su hijo, disparándole tres tiros en la cabeza que la produjeron la muerte.

Acto seguido el parricida se suicidó.

Sobre el cadáver se han encontrado dos cartas, en las que explica sus intenciones.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

- Don L. Gil, 5.847,82 pesetas.
- Don R. Hernández, 71.683,41.
- Don M. Ilera, 599,62.
- Don C. Vidal, 18.611,11.
- Don R. U. illa, 28.364,78.
- Don R. Osá, 6.705,83.
- Don P. Molina, 123,50.
- Don J. Salamanca, 302,58.
- Don A. Frege, 555,75.
- Don P. López, 310,50.

JUICIOS DE EXENCIONES

Olombrada.—Nicolás San José, Manuel Verdugo, Santiago Cantalejo, Ambrosio Gozalo, Bernardino Verdugo, Paulino Acebes y Atanasio Arranz, soldados con excepción del servicio en filas; Marcos Olmos y Santos Cuesta, pendientes; Julián Gozalo, Castor Veasco, y Florentino Acebes, excluidos totalmente; Agustín Gozalo, Emiliano Gozalo y Pedro Cárdena, soldados en segunda situación del servicio activo; Eugenio Arpa, excluidos temporalmente; Alejandro Mejero, soldado; Agustín Velasco, á observación.

San Miguel de Bernuy.—Telesforo Muñoz, soldado con excepción del servicio en filas; Alejandro Burgos, soldado en segunda situación del servicio activo; Ramón Burgos y Esteban Cisneros, excluidos totalmente; Julio Martín, pendiente.

San Martín y Mudrián.—Isaac Matesanz, Gregorio Gómez, Francisco, Fuentetaja y Cirilo Arranz, soldados con excepción del servicio en filas; Jesús González y Agustín Fuentetaja, soldados en segunda situación del servicio activo; Clemente Gómez, pendiente.

Torreabrada.—Bonifacio Pecharroman, excluido temporalmente; Isaac Secundino y Santiago Galindo, soldados con excepción del servicio en filas; Frutos Puebla, soldado; Nicanor González, excluido totalmente; Mariano Sanz, soldado en segunda situación del servicio activo.

Fuentepiñón.—Valeriano Fernández, Anacario Crespo, excluidos totalmente; Ángel Benito, soldado; Alonso Díez, á observación; Felipe Sanz, soldado con excepción del servicio en filas.

Fuente el Olmo de Fuentidueña.—Lucas Cárdena, Doroteo Romero, y Francisco Galindo, soldados con excepción del servicio en filas; Astero Cuéllar, excluido temporalmente; Esteban Andrés, á observación.

Aldeanueva de Pedraza.—Julián Gil, pendiente.

Pinarnegrillo.—Nicolás Campillo, Román Santos y Jesús García, soldados con excepción del servicio en filas; Leoncio Pérez, Pedro Yubero, y Francisco Hernández, soldados; Dionisio Santos, pendiente; Dionisio Tejedor, excluido totalmente.

Valledado.—Teófilo Velasco, Benito González, Agapito Cuéllar, Dionisio Velázquez, Daniel Cuéllar y Daniel Iglesias, excluidos temporalmente; Benigno de Ser, Benito Arranz, Ju-

lian Gómez é Ignacio Aranda, soldados con excepción del servicio en filas; Andrés Acebes, excluido totalmente; Cándido Pascual, Cirilo Cuéllar y Modesto Herrera, soldados en segunda situación del servicio activo.

Navalmanzano.—Eduardo Velasco, David Frutos, Justo Aranz, Niceto García, Isacio Alvarez y Pío Muñoz, soldados con excepción del servicio en filas; Emilio Omos y Marcelino Otero, excluidos temporalmente; Pío de Pablos, excluido totalmente; Juan Agudo y Luis Mateo, soldados.

Sacramentia.—Olimpio Mingueta Constantino Andrés, Rufo Santiago, Timoteo Sanz é Isaac Velázquez, soldados con excepción del servicio en filas; Luis Calzada, excluido temporalmente; Esteban Santiago, Martín Arévalo y Felipe Requejo, soldados en segunda situación del servicio activo.

Cobos de Fuentidueña.—Manuel Lázaro, soldado con excepción del servicio en filas; Anastasio Velázquez, excluido temporalmente.

Cozuelos de Fuentidueña.—Alberto Arévalo, soldado con excepción del servicio en filas.

Laguna de Contreras.—Pablo García, y Mariano Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Esteban Paúl, prófugo; Hermenegildo Martín, excluido temporalmente; Eloy Andrés, Alejandro González y Florentino Baeza, soldados.

Villaverde de Iscar.—Julián Tarrero, excluidos temporalmente; Francisco González y Niceto Manso, soldados Germán Romo soldado con excepción del servicio en filas y Hermenegildo Colme, excluido totalmente.

Dehesa.—Ildefonso Criado á observación; Castor González, soldado con excepción del servicio en filas.

Prádena.—Benito Sanz, soldado con excepción del servicio en filas.

Navas de Oro.—Félix Prados, Tomás B. silio y Vicente de Pablos, soldados con excepción del servicio en filas; Arturo Hernández, Francisco Prados, Víctor Martín, Anastasio Bartolomé y Cándido Rubio, excluidos temporalmente; Felipe Gómez, Manuel Domínguez, Joaquín Bartolomé y Cecilio Gil á observación; Ulpiano Acebes, Rafael Galán y Braulio Martín, excluidos totalmente; Leandro Redondo y Eugenio Postigo, soldados.

Pinarrejos.—Bartolomé Fuentetaja y Miguel García, excluidos totalmente.

Torreçilla del Pinar.—Rafael Barrio, excluido temporalmente.

Campó de Cuéllar.—Mariano Zamorra, soldado con excepción del servicio en filas; Mariano de Frutos excluido temporalmente.

Fuentepelayo.—Florencio Gil Martín, excluido totalmente.

SUCESOS LOCALES

Una riña

Anoche rifieron por cuestiones baladras en la plaza del Azoguejo, dos individuos.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando uno de ellos, llamado Leonardo Herrero Ortega, con algunas lesiones.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció dos heridas cortantes superficiales de un centímetro en las regiones temporal y parietal izquierda.

Una vez asistido pasó á su domicilio, calle del Arco.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Carnet del reporter

Enfermos

Esta mañana ha sido visitado nuestro respetable amigo D. Mariano Villa, cuyo estado de salud inspira serias inquietudes.

Las listas de obras en la casa se llenan rápidamente firmas, figurando entre ellas las de las personalidades mas significadas de Segovia.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

También se encuentra gravemente enfermo, el coronel de Estado Mayor, retirado, nuestro distinguido amigo D. Urbano Mas, por cuyo res-

tablecimiento hacernos fervientes votos.

**Misa de privilegio**

Se ha visto muy concurrida la misa de privilegio celebrada hoy en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de nuestro inolvidable amigo D. Feliciano Llovet Castelo (q. e. p. d.).

**De viaje**

Acompañado de su distinguida esposa y de su hijo Alfredo, ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Alfredo Marquerís.

**NOTICIAS**

**Personal de Telégrafos**

Ha sido nombrado ordenanza de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos con destino en la estación de Segovia, D. Manuel González Gilsanz.

**Interesante para las señoras**

Durante los días del 1 al 5, estará en ésta en el Hotel Comercio, el viajante de los importantes almacenes de Madrid, LA GLORIA, Plaza de Santa Cruz, 3, con un grandioso surtido en lencería, sedería, abrigos, seda, trajes, faldas, blusas, velos y mantillas.

**SOLO LOS DIAS DEL 1 AL 5 HOTEL COMERCIO**

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

**Importante**

Lámparas eléctricas para todos los voltajes de bayoneta y rosca, se han recibido importantes partidas de 5 á 32 bujías, al precio de 1,10 pesetas, de 50 bujías á 1,50 pesetas.

Venta de las lámparas Philips, Osram, Egmar, Wolta, Vulcán; lámparas de 12 watio de 50 bujías, á 5 pesetas; de 100 bujías, á 8,50 pesetas; armaduras para los mismos.

Venta de flexibles y de material eléctrico para luz y timbres, á precios de fábrica.

**RELOJERIA DE JOSE MOZO**

Isabel la Católica, 5.

**CATECISMO DEL AUTOMOVIL**

Al alcance de todo el mundo, por H. de Graffigni.

Precio: En rústica 2 pesetas; en tela 2,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA de Antonio San Martín — SEGOVIA

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

**EL SUIZO**

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES DE

**Hermenegildo Alonso**

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch Servicio á la Carta, y por cubiertos CUBIERTO PARA EL DIA 29 3 pesetas

- Consomé Capuchina.
- Tortilla de Espárragos.
- Villavesa de Pescado.
- Chuletetas y Ensalada.
- Postre, Pan y Vino.

**Registro civil**  
Hoy se han inscrito en este Registro civil la partida de defunción de Ciriaca Postigo Miguel, de treinta y ocho años de edad, natural de Segovia. Nacimientos, ninguno.

**ALMACEN DE PESCADOS**

**Juan José García**

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

**HOY 26**

- Merluza, á 1,25 pesetas medio kilo.
- Congrio, á 1,25 ídem.
- Lenguados á 2,50 ídem.
- Lenguadinas, á 0,80 ídem.
- Pescadillas gordas, 0,60.
- Besugos á 0,60 ídem.
- Sardinias gordas, á 0,70 ídem.
- Idem pequeñas, á 0,40.
- Almejas, 0,60 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

**Casa de Socorro**

Ayer fué curado de una pequeña lesión en la región hipotenar izquierda, el joven Agustín López González.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2,30, 4.)

**Regimen de capitulación**

El Conde de Romanones como ministro de Estado y el embajador de Italia han firmado una declaración por la cual el Gobierno italiano renuncia al régimen de capitulación en nuestra zona de Marruecos.

Hablando de esto dijo el Presidente, que el 9 de Marzo firmó Francia una declaración análoga.

Terminó el jefe del Gobierno haciendo resaltar la importancia de este acto, que demuestra la confianza de Italia hacia España.

**¿Crisis?**

Un periodista habló al Conde de Romanones de los rumores que circulan respecto á una crisis del Gobierno.

El presidente le contestó que no habrá ninguna sorpresa de crisis; Se persistirá en la reserva hasta que la combinación esté cuajada.

Añadió que no se trata de una crisis, sino de ocupar puestos vacantes.

Respecto á las declaraciones hechas por los ministros dijo que está conforme con las de Burell publicadas ayer en A B C.

**Las corridas de toros**

Se ha llegado á una fórmula de arreglo, entre el Ayuntamiento y la empresa de la plaza de toros de Madrid.

En su consecuencia el municipio desiste en cobrar el impuesto en el primer abono.

BERMUDEZ

**Se necesita**

Un mozo para el Parador de Caballeros, que sepa leer, escribir y cuentas.

Darán razón, plazuela del 4 de Agosto, núm. 2, taberna.

**La Agrícola Española SEÑORAS**

**SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO**

Seguros de ganados, muerte, robo  
Delegación en esta provincia, San Agustín, 1.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES  
INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS REFERENCIAS

**PRIM, Ortopédico**

= EN SEGOVIA =

El día 29 del actual, en el Hotel Comercio Europeo, recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir piernas ó brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgia, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etc.

**HERNIADOS**

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim, que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

**ORTOPEDIA PRIM**

Casas en Madrid, Preciados, 19, y Alsasua (Navarra).

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los lisiados.

**“LA FUENCISLA,”**

**GRAN FUNERARIA** Escultor Marinas —núms. 3 y 5—

SERVICIOS COMPLETOS DE TODAS CLASES.—PRECIOS ECONOMICOS

**Fábrica de ataúdes, coronas, adornos**

Esta casa dispone de magníficas carrozas y cuenta con inmenso surtido en cajas desde 5 á 1.500 pesetas.

Los avisos se reciben: Escultor Marinas, 3 y 5.

**= CARPINTERIA DE PABLO LOPEZ =**

-- (Capellán) --

**Balneario de Liérganes**

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS — MISMOS Y A LA TISIS —

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).

Visítad la gran exposición de Sombreros de Señora y Niña que presentará el domingo 30 la

Sombrerería Modelo de Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.



**Concurso**

Se admiten modelos y presupuestos para el mobiliario del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de esta Capital.

Para más detalles, en la Secretaría del mismo, calle de Juan Bravo, número 2.

**Venta de casa**

Se hace la señalada con el número 15 de la calle de Cervantes: sitio céntrico y de moderna construcción.

En la misma informarán.

**Ocasión**

Se vende máquina Singer, modelo especial, bovina central, seminueva, costó 312 pesetas se da en 160, y otra de mano con cubierta, en 60, superior. Razón, calle del Romero, número 6.

**Se venden**

Balcones de diferentes medidas, nuevos y viejos, procedentes los últimos de derribo.

Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata, 24.

**AVISO UTIL**

Antes de comprar motores ú otra clase de maquinaria, pedir presupuesto á la

S. A. «THE ELECTRIC» BARQUILLO, 39, MADRID

en cuyos precios encontrarán grandes ventajas con los de otras casas é inmejorable calidad garantizada.

SECCION DE ANUNCIOS

**MONTES.—FOTOGRAFO**

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

**SOCIEDAD ANONIMA CROS**

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 897

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

**LA CONFIANZA**

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

**JUAN MARGARETO**

6 CALLE DE CERVANTES, 6-BEGOVIA,

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN RECOMENDADOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

**Cafés** de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.  
**Chorizos** riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.  
**GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS.** Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almibar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK,**

**CUBA, MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regu-



**MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL**

Especialidad en bombones de chocolate cremas de almendra caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

**La Unión y el Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Galatino Pasagallo

Plaza Mayor, 41



**Cafés de la Compañía Colonial**

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 10GRAMOS A 90 PESETAS CAJITA